

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA



Bogotá D. C., 10 de octubre de 2024

Respetada

Mayor JOHANA ANDREA SALAMANCA CORDERO

Subdirector Bienes y Servicios con traspaso de funciones Administrativas y de Mando como Director Logística de los Servicios

Ordenador del Gasto y delegado Contractual

**Asunto: Informe de Evaluación evento de cotización número de consecutivo 178966, proceso de selección que se encuentra bajo el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020S, cuyo objeto corresponde a la “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO VAN PARA LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.”**

Cordial saludo

De manera atenta y respetuosa, y en cumplimiento a la circular No 002 Radicado No FAC-S-2024-009828-CR del 2 de septiembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA, me permito presentar informe de evaluación del evento de cotización número de consecutivo 178966, proceso de selección que se encuentra bajo el **ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020S**, cuyo objeto corresponde a la “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO VAN PARA LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.”, en el siguiente sentido:

1. Que, de conformidad con lo señalado en la guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) a través del **ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020S**, se procedió a evaluar la única oferta presentada por el proponente, **AUTOMAYOR S.A.** por la suma de \$466.429.695,00

Total de la base	0,00 COP
Mejor total (todos los proveedores)	466.429.695,00 COP Ahorros -466.429.695,00 COP
Mejor total de proveedor	466.429.695,00 COP Ahorros -466.429.695,00 COP

Respuestas

Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Adjudicado?	Descalificación	Acción
AUTOMAYOR S.A.	Chevrolet VAN N400 MOVE FULL MT 1500CC AA 2AB ABS	09/10/24 09:32 -0500	0,00 COP	100%	466.429.695,00 COP	-466.429.695,00 COP			

Página 15 de 15

Que, de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 y dando cumplimiento a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente ente rector del Sistema de Compra Pública, y verificado el catálogo del acuerdo marco el proponente no se encuentra incurso en precios artificialmente bajos.

Los artículos no están en Lotes (8 artículos)			
<input type="checkbox"/>	veh03--Vehículo Seg8	419.425.000,00 COP Cantidad esperada x Precio por unidad	
	<b>Cantidad esperada</b>	<b>Precio por unidad</b>	<b>Divisa</b>
	5 Unidad	83.885.000,00	COP
<input type="checkbox"/>	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	7.440.870,00 COP Cantidad esperada x Precio por unidad	
	<b>Cantidad esperada</b>	<b>Precio por unidad</b>	<b>Divisa</b>
	1 Unidad	7.440.870,00	COP
<input type="checkbox"/>	veh03--Mantenimiento Preventivo	39.563.825,00 COP Cantidad esperada x Precio por unidad	
	<b>Cantidad esperada</b>	<b>Precio por unidad</b>	<b>Divisa</b>
	1 Unidad	39.563.825,00	COP
<input type="checkbox"/>	veh03--Requerimientos de la Matrícula	0,00 COP Cantidad esperada x Precio por unidad	
	<b>Cantidad esperada</b>	<b>Precio por unidad</b>	<b>Divisa</b>
	1 Unidad	0,00	COP
<input type="checkbox"/>	veh03--Impuesto de Rodamiento	0,00 COP Cantidad esperada x Precio por unidad	
	<b>Cantidad esperada</b>	<b>Precio por unidad</b>	<b>Divisa</b>
	1 Unidad	0,00	COP
<input type="checkbox"/>	veh03--Gravámenes adicionales	0,00 COP Cantidad esperada x Precio por unidad	
	<b>Cantidad esperada</b>	<b>Precio por unidad</b>	<b>Divisa</b>
	1 Unidad	0,00	COP
<input type="checkbox"/>	veh03--SOAT	0,00 COP Cantidad esperada x Precio por unidad	
	<b>Cantidad esperada</b>	<b>Precio por unidad</b>	<b>Divisa</b>
	1 Unidad	0,00	COP
<input type="checkbox"/>	veh03--Lugar de Entrega	0,00 COP Cantidad esperada x Precio por unidad	
	<b>Cantidad esperada</b>	<b>Precio por unidad</b>	<b>Divisa</b>
	1 Unidad	0,00	COP
		<b>Total</b>	<b>466.429.695,00 COP</b>

De igual forma fueron objeto de verificación y evaluación los siguientes:

19219805

8600346045

ASPECTOS VERIFICADOS	CUMPL E		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Verificación ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o cualquier otro tipo de limitación de la capacidad de los proponentes que impidan la habilitación de los mismos en el proceso de selección, para lo cual verificará los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.			
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 256012191



PIB  
09:13:59  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhat (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19219805:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 256012191



PIB  
09:13:59  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19219805:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA

X



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de octubre de 2024, a las 09:13:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19219805
Código de Verificación	19219805241010091334

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de octubre de 2024, a las 09:16:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	8600346045
Código de Verificación	8600346045241010091651

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANTECEDENTES  
JUDICIALES

X



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:14:45 AM horas del 10/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 19219805

Apellidos y Nombres: SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

RUES - REGISTRO  
ÚNICO EMPRESARIAL  
SOCIAL

X



- > Inicio
- > Revistas
- > Estado de su Trámite
- > Cámaras de Comercio
- > Consulta Tratamiento
- > Datos Personales
- > Formatos CAE
- > Recaudos Imposible de
- > Recibos

AUTOMAYOR S A

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 860034604 - 5

Registro Mercantil

Numero de Matrícula	28283
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovación	20240320
Fecha de Matrícula	19721023
Fecha de Vigencia	20400930
Estado de la matrícula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDAD ANONIMA
Categoría de la Matrícula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Última Actualización	20240508

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales [Ver detalle](#)

Razon Social ó Nombre	Cámara de Comercio	Matricula	Estado	Categoría	Fecha Matrícula	Fecha Renovación	Ultimo Año Renovado
AUTOMAYOR CALLE 13	BOGOTA	3809873	ACTIVA	Establecimiento	20240416		0
AUTOMAYOR CARRERA 30	BOGOTA	3809863	ACTIVA	Establecimiento	20240416		0

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior **1** Siguiente

### Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	000000000119
Fecha de Renovación	20240506
Fecha de Inscripción	20090619
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

- [Consultar Clasificación UNSCP](#)
- [Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones](#)
- [Consultar Noticias](#)

### Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	000000000119
Fecha de Renovación	20240506
Fecha de Inscripción	20090619
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

- [Consultar Clasificación UNSCP](#)
- [Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones](#)
- [Consultar Noticias](#)

Código	Descripción
15101500	Petróleo - Destilados
20101500	Equipo de corte
20102300	Vehiculos de servicio de minería subterránea
24101500	Camiones industriales
24101600	Equipo de izaje - accesorios
25101500	Vehiculos de pasajeros
25101600	Vehiculos de transporte de productos - materiales
25101700	Vehiculos de protección - salvamento
25101900	Vehiculos especializados - de recreo
25102100	Camiones tractores

Showing 1 to 10 of 25 entries

## Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	000000000119
Fecha de Renovación	20240506
Fecha de Inscripción	20090619
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

[Consultar Clasificación UNSCP](#)

[Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones](#)

[Consultar Noticias](#)

[Contratos 358](#)

[Multas 0](#)

[Sanciones 0](#)

**Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control**  [Ver información](#)

### Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	000000000119
Fecha de Renovación	20240506
Fecha de Inscripción	20090619
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

[Consultar Clasificación UNSCP](#)

[Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones](#)

[Consultar Noticias](#)

 

Cámara	Acto	Noticia	Fecha	Hora
BOGOTA	RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20240506	09:26:2
BOGOTA	RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20230427	21:20:9
BOGOTA	RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20220331	09:41:8
BOGOTA	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20210910	12:04:6
BOGOTA	RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20210413	11:11:7
BOGOTA	RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20200406	16:00:26
BOGOTA	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20200213	17:03:7
BOGOTA	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20200109	14:21:6
BOGOTA	RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20190426	16:30:31
BOGOTA	RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20180427	11:13:22

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 27 registros

Anterior 1 2 3 Siguiente

Por lo anteriormente expuesto, se emite **concepto CUMPLE**.

Atentamente,



Técnico Segundo PABLO ANDREI PINILLA DIAZ  
Estructurador Técnico